



CONCEJO MUNICIPAL  
DE SUCRE

6 de Agosto de 1825 - 6 de Agosto de 2025  
Bicentenario de Bolivia  
Por una vida libre de violencia contra las mujeres

**200**  
LEGISLATURA DEL  
BICENTENARIO

Sucre, 26 de junio de 2024  
**H.C.M. PIE N° 79/24 (A)**

Señor:  
Dr. Enrique Leaño Palenque  
**ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE**  
**Su Despacho.-**



C. 3539

De nuestra mayor consideración:

El Concejo Municipal en Sesión Plenaria N° 69 de 26 de junio de 2024, ha tomado conocimiento el Informe N° 49/24, emitido por la Comisión de Medio Ambiente, Salubridad y Defensa del Consumidor, con propuesta de Petición de Informe Escrito Ampliatoria, luego de su tratamiento y consideración, ha determinado remitir a su Autoridad bajo el siguiente texto:

### **PETICIÓN DE INFORME ESCRITO N° 79/24 (AMPLIATORIA)**

Con las facultades conferidas por los artículos 14 inc. a) y 15 parágrafo II de la Ley Autonómica Municipal N° 330/23 modificatoria a la Ley Autonómica Municipal de Fiscalización N° 026/14, concordante con lo previsto en el Art. 16 núm. 15 de la Ley 482 de Gobiernos Autónomos Municipales; **Dígase** a la Máxima Autoridad Ejecutiva, a través de las instancias competentes, eleve **AMPLIACIÓN DE PETICIÓN DE INFORME ESCRITO N° 79/24**, referente **CONTAMINACIÓN ACÚSTICA Y ATMOSFÉRICA OCASIONADA POR MOTOCICLETAS, AUTOS Y MICROS QUE CIRCULAN CON ESCAPE LIBRE CONTAMINANDO EL MEDIO AMBIENTE DE LA CIUDAD DE SUCRE**, en base al siguiente cuestionario:

1. Informe su autoridad, con documentación de respaldo, cuantos y cuales han sido los procesos de Socialización de la Ley Autonómica Municipal 089/2016 modificada por la Ley 291/2022 y su reglamento; indicando a que porcentaje de la población se hubiere abarcado ya sea en medios radiales, redes sociales; Reuniones de Socialización; y operativos.
2. Informe su autoridad con documental de descargo, cuantas y cuales han sido las acciones realizadas en el control del parque automotor, especialmente de las Motocicletas y autos que circulan con escape libre, que están contaminando el ambiente con la emisión de ruidos exagerados, que perturban a la población en la salud, especialmente a estudiantes de los centros educativos, colegios y universidades; y cuales los resultados de dichos operativos, y el número de propietarios de vehículos intervenidos.



CONCEJO MUNICIPAL  
DE SUCRE

6 de Agosto de 1825 - 6 de Agosto de 2025  
**Bicentenario de Bolivia**  
Por una vida libre de violencia contra las mujeres

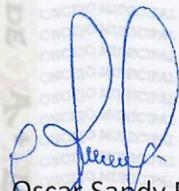


- Informe su Autoridad con Documental de descargo el número e identificación real de todas las acciones realizadas de manera conjunta con la Unidad Operativa de Transito para promover los cambios de escapes por encima de las tolvas, que hasta la fecha no se cumple; y cuales los resultados efectivos logrados al efecto.
- Informe su Autoridad con documental de respaldo cuales los resultados efectivos de las acciones realizadas en coordinación con la Policía Nacional de Transito para resolver el problema de emisión de ruidos exagerados con las Motocicletas y algunos autos que circulan con escape libre y la contaminación por emisión de gases de los micros, por los escapes bajos; estableciendo cual el alcance logrado al conjunto del parque automotor de Sucre.

Con este motivo saludamos a usted con toda atención.



Abg. Yolanda Edith Barrios Villa  
**PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL**



Lic. Oscar Sandy Rojas  
**CONCEJAL SECRETARIO a.i. DEL CONCEJO MUNICIPAL**

